

Grupo Popular



Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián

San Sebastián 3 de agosto 2007

El Grupo Popular propone que el 100% de VPO de Promoción Municipal sea de alquiler

El Grupo Popular del Ayuntamiento de San Sebastián considera que ante las nuevas inversiones que el Consistorio piensa realizar en materia de vivienda el 100% de la promoción de VPO municipal deberían de destinarse al régimen de alquiler por ser de mayor beneficio social.

La propuesta se plantea de cara a la elaboración del próximo Presupuesto del 2007 en el que éste desde el punto de vista del Partido Popular debería de contemplar que todos los recursos de la venta de Donostigas reviertan en este concepto de VPO de alquiler.

El ayuntamiento tiene los recursos, Acciones de Donostigas, activos municipales, pág. 71 (Pacto de Gobierno). Dispone de 40 millones de Euros, si destinara el 100%, se podrían hacer 500 viviendas de alquiler, si se empleara el 50% sólo nos permitiría hacer 250 viviendas.

Aunque bien es cierto que el número de viviendas que salen de esta operación no cubre ni mucho menos la demanda real que existe en Donostia a día de hoy (12.000 demandas), consideramos que con este tipo de inversiones y actuaciones y apostando por el alquiler, el problema podemos ir resolviéndolo poco a poco.

Por qué apostamos por el alquiler:

Todos sabemos que Donostia tiene un problema de vivienda importante y existe una gran demanda por parte de los ciudadanos en materia de vivienda. Por ello, creemos que si se construye y los pisos se destinan al alquiler para aquellos ciudadanos que no pueden acceder al mercado

libre, estaríamos ayudando al acceso a una vivienda a estos donostiarras, de manera que no tengan que salir de San Sebastián porque en Donosita no tienen posibilidades de vivir.

Esta política ayudaría a que los jóvenes se pudieran emancipar antes, y que todas aquellas personas que por circunstancias económicas y sociales no pueden acceder al mercado libre.

Además se darán casos de personas que con el tiempo su capacidad económica vaya mejorando pudiendo dar el salto a la compra de una vivienda en un futuro. De esta manera, con un parque de viviendas de alquiler y con un sistema de rotación podremos dar oportunidad a los necesitados y que una vez mejoren las condiciones vayan dejando paso a aquellos que las van necesitando. En definitiva se trata de crear viviendas en alquiler para cubrir la demanda pero sin estancarse en cubrir demandas determinadas de aquellos que puedan prosperar y que los que realmente necesiten dispongan de una vivienda.

Desde el Grupo Popular pensamos que el Gobierno Municipal debe de apostar por buscar nuevas vías de financiación con las Cajas de Ahorros y Agentes de la construcción para que esta política de creación de vivienda en alquiler se pueda llevar a cabo y poder dar una solución al gran problema que tiene Donosita-San Sebastián